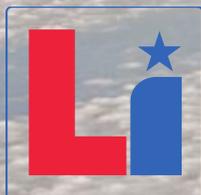


# Avances Estrategia Nacional del Litio

## Fundación Chilena del Pacífico – Septiembre 2024



**ESTRATEGIA  
NACIONAL  
DEL LITIO**

Por Chile y su gente



Ministerio de  
Minería

Gobierno de Chile

Ministerio de  
Hacienda

Gobierno de Chile

Ministerio de  
Relaciones  
Exteriores

Gobierno de Chile

Ministerio de  
Economía,  
Fomento y  
Turismo

Gobierno de Chile

Ministerio del  
Medio  
Ambiente

Gobierno de Chile

Ministerio de  
Ciencia,  
Tecnología,  
Conocimiento  
e Innovación

Gobierno de Chile

**CORFO**



Estrategia Nacional del Litio



# Contexto

---





## Estrategia Nacional del Litio

### Contexto

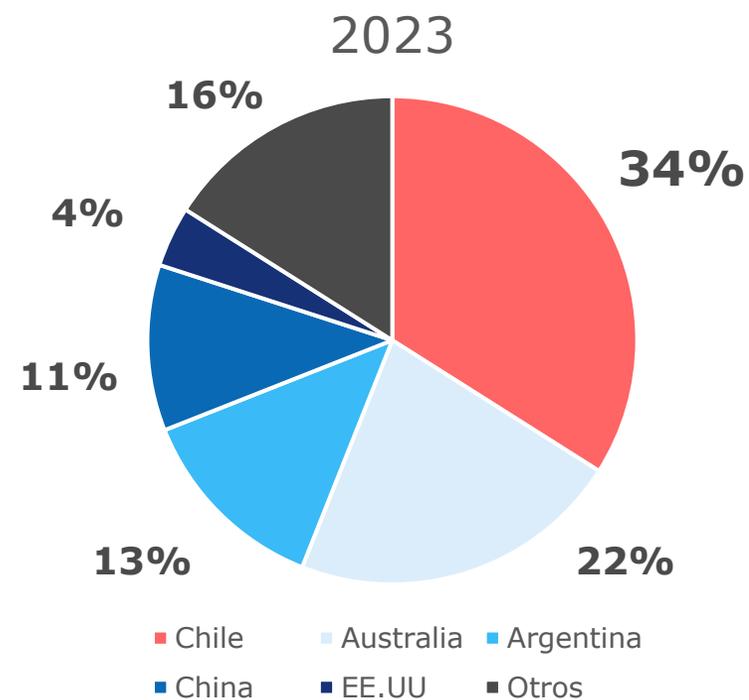
Reserva de Litio en Chile

**34%**

Proyección positiva

**15,5%**

Electromovilidad



\*Fuente: Servicio Geológico de EE.UU.(USGS)





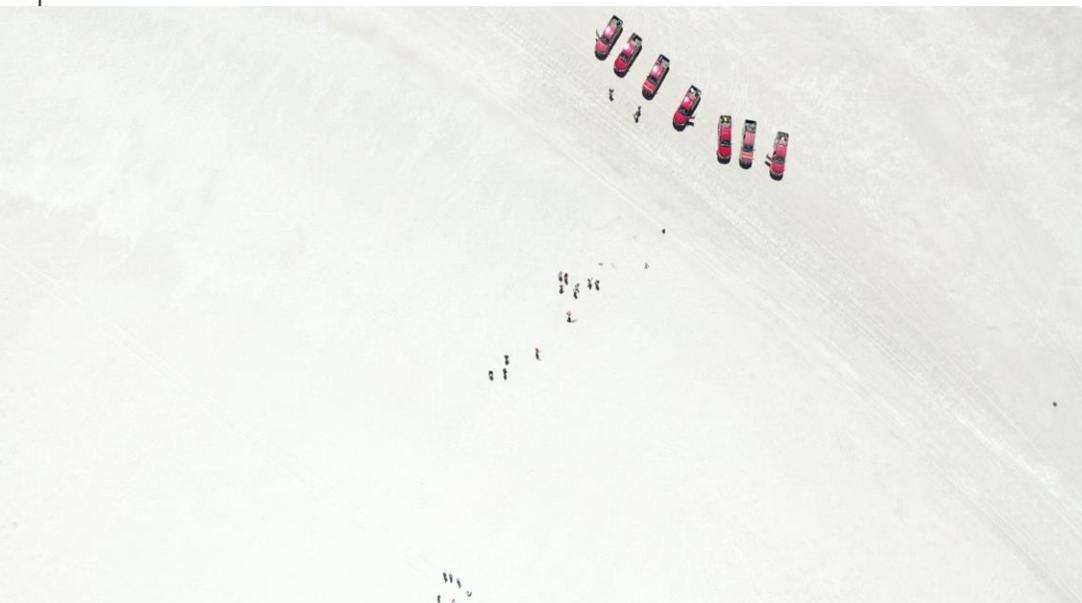
Estrategia Nacional del Litio

## Marco legal del litio



- **1976:** Se incluye como **sustancia de "interés nuclear"** en la ley orgánica de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN).
- **1979:** Decreto Ley N°2.886, **se establece la reserva del Estado sobre el litio por exigirlo el interés nacional.** Se exceptuó de esta disposición a pertenencias constituidas o en trámite antes del 1/01/1979. Mediante este Decreto, **se otorgó también a la CChEN la facultad de autorizar todo acto jurídico.**
- **1982:** **Se declara como no susceptible de concesión minera,** mediante la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras, ley N° 18.097.
- **1983:** Código de Minería, ley N° 18.248, reiteró lo dispuesto por la L.O.C N° 18.097.





Estrategia Nacional del Litio

## Modalidades de explotación



- La explotación de litio es libre para los tenedores de las concesiones amparadas por el Código de Minería del año 1932 y vigentes al año 1979.
- Concesiones mineras aplicables a otros minerales no autorizan a extraer litio.
- Se establecen las siguientes modalidades de explotación, bajo las condiciones que fije el Presidente de la República en cada caso:
  - a) Por el Estado o por sus empresas
  - b) Por concesiones administrativas
  - c) Por contratos especiales de operación
- Lo anterior, sujeto al cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y de la autorización de la CChEN a la venta y almacenamiento de litio.





Estrategia Nacional del Litio

## Objetivos



- La Estrategia Nacional del Litio tiene por objetivo **maximizar el potencial productivo del litio en Chile de manera sostenible.**
- Incorporar al **Estado** en todo el ciclo productivo del litio, en base al principio de la colaboración virtuosa **público-privada.**
- **Aportar a la sostenibilidad** fiscal, ambiental y territorial.
- **Promover la investigación para un mejor conocimiento de los salares:** protección, generación de productos de litio con mayor valor agregado; participación e involucramiento de las comunidades aledañas a las faenas.





Estrategia Nacional del Litio

## Hitos Fundamentales



- Creación Comité Estratégico Litio y Salares



- Inicio proceso de diálogo y participación



- Creación de Red Salares protegidos



- Participación del estado en Salar de Atacama



- Prospección de nuevos salares



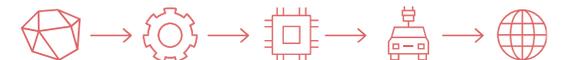
- Creación Instituto Litio y Salares



- Proyecto Ley Empresa Nacional Litio



- Perfeccionamiento del marco institucional





**1.045**  
Personas



**37**  
Encuentros



## Estrategia Nacional del Litio

### Avances



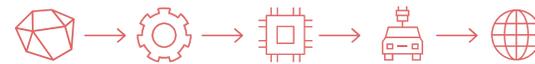
Proceso de **diálogo y participación**

### Diálogos Participativos

- ✓ 18 instancias (17 presenciales y 1 online)
- ✓ 673 personas
- ✓ 5 regiones

### Devoluciones

- ✓ 19 instancias (13 presenciales y 6 online)
- ✓ 372 personas
- ✓ 4 regiones





Estrategia Nacional del Litio



## Principios del modelo de diálogo permanente

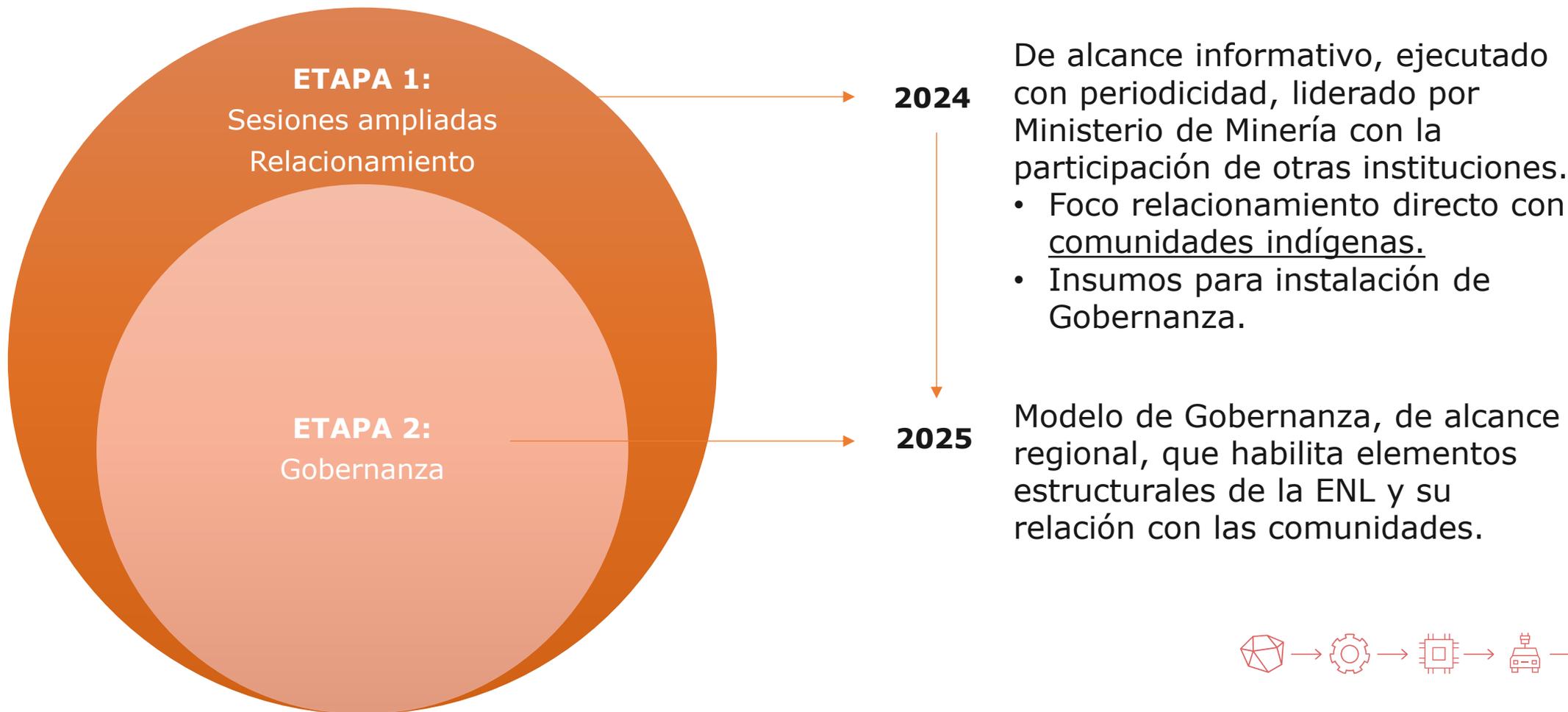


- **Gradualidad:** diálogo como un mecanismo continuo, iniciando con procesos tempranos de entrega de información, con la finalidad de avanzar hacia espacios de mayor incidencia.
- **Flexibilidad:** Capacidad de adaptar el diálogo a los contextos y situaciones que se desarrollen en los territorios.
- **Heterogeneidad:** Disposición a reconocer y poner en valor las particularidades de cada región y territorio.
- **Focalización:** Capacidad de priorizar participantes en función de los avances de los hitos de la ENL.





**Modelo de diálogo permanente:** Reconocer la interdependencia de los actores es una de las llaves del éxito de esta industria





Estrategia Nacional del Litio



## Creación Instituto Litio y Salares (ITIP)

---





Estrategia Nacional del Litio

## Creación ITIP de Litio y Salares: Objetivos

1. Ser la **principal fuente de conocimiento público** para contribuir a una **gestión sostenible de los recursos de los salares**.
2. Realizar **investigación científica y tecnológica relacionadas con los recursos y ecosistemas de los salares**.
3. **Desarrollar tecnologías para aportar a la sustentabilidad de los salares** y al desarrollo lo más sustentable posible de la industria del litio.
4. **Comprender las dinámicas y los impactos sociales** de la explotación y conservación de los salares del país.
5. **Compartir abiertamente conocimientos y capacidades** con todas las comunidades y actores asociados a los salares.





Estrategia Nacional del Litio

## Creación ITIP de Litio y Salares

### Características principales

- 1. Primera sede en la región de Antofagasta.** Empezará a operar durante el 2024.
- 2. También tendrá sede en Atacama.**
- 3. Las otras regiones con salares podrán tener sede** previo acuerdo con sus gobiernos regionales.
- 4. Será una institución sin fines de lucro** que generará bienes públicos.
- 5. Creará mecanismos de coordinación** de investigadores y actores nacionales e internacionales interesados en litio y salares.
- 6. Considera participación de las comunidades indígenas** en implementación y operación del ITIP



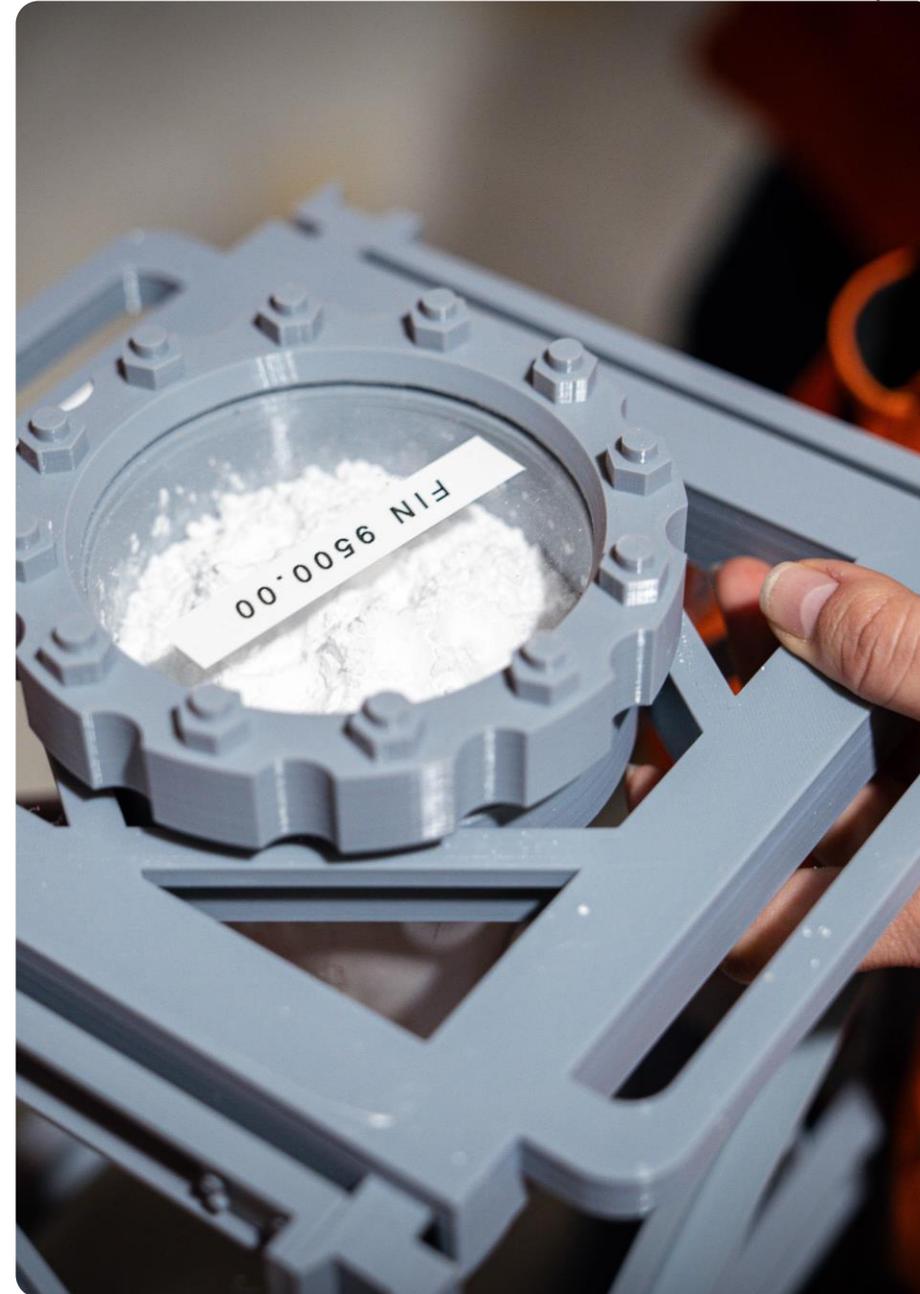


Estrategia Nacional del Litio

## Creación ITIP de Litio y Salares

### Características principales

1. **NO determinará que salares se explotan o protegen** o que se hace en ellos.
2. **NO será la única institución que realizará investigación y desarrollará tecnología** asociada a los salares o el litio.
3. **NO tendrá funciones de fiscalización o regulación** ni para el estado y tampoco para el sector privado.
4. **NO será una institución de Educación** superior o técnica.





Estrategia Nacional del Litio

## Creación ITIP de Litio y Salares

### Corporación privada sin fines de lucro

#### Fundadores de la corporación

- Ministerio de Ciencia
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Medio Ambiente
- CORFO

### Sedes

- Región de Antofagasta
- Región de Atacama

### Líneas de trabajo

- a. Salares
- b. Tecnología
- c. Comunidades
- d. Ciencia Ciudadana

### Directores nombrados por

1. Ministerio de Ciencia
2. Ministerio de Minería
3. Ministerio de Medio Ambiente
4. CORFO
5. GORE Antofagasta
6. GORE Atacama
7. **Pueblos Indígenas\***

**El Directorio deberá nombrar a una Dirección Ejecutiva**



- Los estatutos fueron ingresados en la comuna de San Pedro de Atacama el día 28 de junio. Ya se encuentran aprobados.
- Actuales etapas de Tramitación final
- Reciente adjudicación de instrumento ANID: Anillo - Litio y Salares. 60% de adjudicaciones en Universidades de la MZN. (3.600 MM\$ en periodo 2024-2027).





## Estrategia Nacional del Litio



# Red de Salares Protegidos

---







Estrategia Nacional del Litio

## Red de Salares Protegidos



- Salares protegidos que ya forman parte del Sistema Nacional de Áreas protegidas
- Sitios Ramsar
- **Nuevos Salares y lagunas según criterios técnicos**

**33%**  
superficie  
salares

**“El mayor proceso de creación de áreas protegidas de la zona norte del país”.**

Estudios MMA

Informes técnicos  
biodiversidad  
y aspectos  
culturales

Participación  
Ciudadana y  
Consulta  
Indígena

Decreto  
Supremo  
creación área

Plan de  
Manejo  
participativo





**Colaboración**  
Público - Privada



Estrategia Nacional del Litio



## Proceso de manifestación de interés (RFI)

-----





Estrategia Nacional del Litio



## Llamado a manifestar interés (RFI)



### Objetivos del proceso

- Identificar el interés de la industria en la exploración, explotación y/o beneficio de los yacimientos de litio en Chile.
- Obtener la información necesaria para promover la implementación de proyectos de exploración, explotación y beneficio de yacimientos de litio y diseñar los mecanismos, requisitos y condiciones para el otorgamiento de contratos especiales de operación de litio.
- Definir con la información obtenida los yacimientos de litio sobre los cuales el Estado iniciará el proceso para la celebración de contratos especiales de operación de litio.



**En el caso de que exista susceptibilidad de afectación indígena** se realizarán las consultas respectivas.





Estrategia Nacional del Litio

## Llamado a manifestar interés (RFI)



**88** Manifestaciones de interés



**10** Países



**54** Empresas o consorcios





Estrategia Nacional del Litio

## Llamado a manifestar interés (RFI)



**60% de las manifestaciones fueron sobre 16 salares**, pertenecientes a 4 regiones.



**32% de las manifestaciones fueron en otras zonas o yacimientos:** zonas cercanas a salares; yacimientos geotérmicos; otras zonas que no han sido identificadas como salares.



De los 16 salares que recibieron interés, **9 de ellos han sido catalogados por SERNAGEOMIN como salares con el mayor potencial geológico de litio.**



De las 54 empresas que participaron, **el 84% correspondió a empresas individuales y el 16% a consorcios o joint ventures.**



En más del 80% de los proyectos presentados se mencionó el **uso de tecnologías de extracción directa de litio (DLE).**





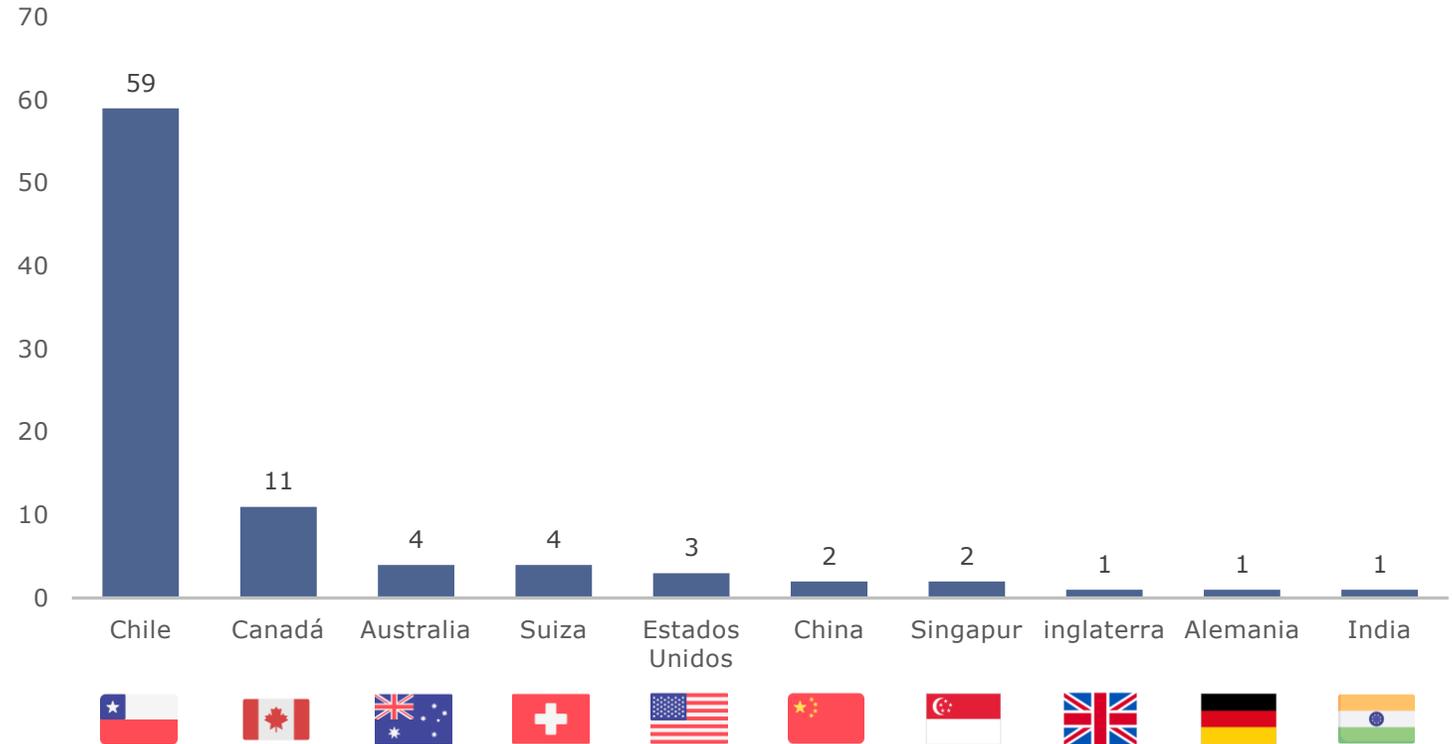
Estrategia Nacional del Litio

## Llamado a manifestar interés (RFI)



## Número de manifestaciones de interés

por país





## Próximos pasos



**Julio 2024:** se informó a las comunidades y territorios los avances de esta política pública, los salares y zonas donde se manifestó interés, con el fin de **recoger sus visiones y preocupaciones, lo que será un insumo crucial para los próximos mecanismos que se definan.**

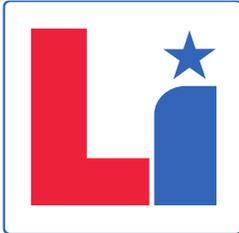


**Ago/Sep 2024:** se está trabajando en los **mecanismos de asignación de CEOL sobre los yacimientos que resulten priorizados** para estos efectos.

En los casos en que se determine que existe susceptibilidad de afectación directa **se iniciarán las consultas indígenas respectivas.**



**DIÁLOGO PERMANENTE CON COMUNIDADES INDÍGENAS**



**ESTRATEGIA  
NACIONAL  
DEL LITIO**

Por Chile y su gente

